



MODELO PPL_3	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/017	
RESOLUCIÓN: 6 / 5 / 2026	BOUC: 6 / 5 / 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Ingeniería de Sistemas y Automática	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Vigilancia Visual Inteligente	
DEPARTAMENTO: Arquitectura de Computadores y Automática	
FACULTAD: Facultad de CC. Físicas	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 10:15 horas del día 29 de Junio de 2026 y en los locales de la Biblioteca de DACYA 233.a Facultad de CC Físicas de la UCM, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- José Manuel Mendias Cuadros

SECRETARIO/A:

- María Guijarro Mata-García

VOCALES:

- Dictino Chaos García

- Miguel Ángel Rubio González

- Elisabet Estévez Estévez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:20 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

MENDIAS
CUADROS JOSE
MANUEL - DNI
29079278X
Firmado digitalmente
por MENDIAS CUADROS
JOSE MANUEL - DNI
29079278X
Fecha: 2026.06.29
10:28:16 +02'00'

Firmado: José Manuel Mendias Cuadros

EL/LA SECRETARIO/A

GUIJARRO
MATA-
GARCIA
MARIA -
75244418X
Firmado
digitalmente por
GUIJARRO MATA-
GARCIA MARIA -
75244418X
Fecha: 2026.06.29
10:20:18 +02'00'

Firmado: María Guijarro Mata-García